**INCISO: 26** 

Unidad Ejecutora: 024

Resolución Nº 09/19 Fecha: 12/07/2019 Licitación Abreviada Nº 09/2019

Objeto: "Readecuación SS.HH y rampa de acceso al C.I.N."

## Visto:

1°) El llamado a Licitación Abreviada N°09/2019 para el día 18 de junio de 2019, publicado en:

- Guía Total de fecha 28/05/2019
- Contacto de fecha 01/06/2019
- Agencia de Compras y Contrataciones Estatales el 28/05/2019

y habiéndose realizado invitaciones a las siguientes firmas del ramo:

- 2T Construcciones
- ACRA SRL
- Arq. Juan Cruz
- Arquitectura y Urbanismo
- Atlántico Construcciones
- Beatriz Pankevich
- Cardozo Mello Construcciones
- Einbauen Ltda.
- Eparor S.A.
- Estudio Lempert Felder
- Gisco Ingeniería
- Infinito Construcciones
- JD y M Ingeniería y Construcción
- Planesur S.A.
- Plott Construcciones
- Programa Construcciones
- Sistal S.R.L.
- Usfary S.A.
- VMAS Construcciones

## Considerando:

 El informe de la Comisión Asesora donde aconseja dejar sin efecto el llamado a precios, debido a que la reserva financiera preventiva resultara insuficiente para

## contemplar la propuesta de la empresa oferente

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF

## LA SRA. DECANA RESUELVE:

- 1°) No adjudicar el objeto de la Licitación Abreviada por no contar con reserva financiera suficiente.
- 2°) Proceder a la realización de un nuevo proceso licitatorio a la brevedad, considerando las acciones y ajustes necesarios que permitan dar curso al mismo, a fin de lograr la adjudicación correspondiente.
- 3°) Notifiquese a los interesados, cumplido siga el trámite

Prof. MÓNICA MARÍN Decana Facultad de Ciencias Universidad de la República

Visto. Intervenido Propilivamente Cra. Lorena Várquez

Cra. Dolegada del Tibuna de Cuentas